1. IDENTIFICACIÓN					
Nombre:	**NERLY EMPERATRIZ LEDESMA ROMERO**		**C.C. 52.490.844**		**30/01/2026**
Cargo:	INGENIERO RESIDENTE	**Dedicación:**	100%		

Nivel de la obligación:	Asesor ☐	Profesional **X**	Técnico ☐	Asistencial ☐

3. EXPERIENCIA

N° de Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Terminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo Experiencia General o Relacionada (según el perfil)			Total Experiencia Relacionada A-M-D	Observaciones
					Años	Meses	Días		
N/A	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION (URBANISMO, VIAS URBANAS Y EDIFICACIONES) DEL PROYECTO DENOMINADO PLAZA DE LA FUENTE 94 EN BOGOTA	OBRAS Y PROYECTOS RP Y CIA LTDA	8/03/2003	31/01/2004	0	10,00	23,00	0-10-23	Exp. Especifica y General
N/A	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL MEJORAMIENTO DE LA VIA PERIMETRAL A CAQUEZA (MATADERO) MUNICIPIO DE CAQUEZA DPTO DE CUNDINAMARCA	OBRAS Y PROYECTOS RP Y CIA LTDA	1/02/2004	19/11/2004	0	9,00	18,00	0-9-18	Exp. Especifica y General
N/A	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION (URBANISMO, VIAS URBANAS Y EDIFICACIONES) DEL PROYECTO CONJUNTO RESIDENCIAL LA MORADA	OBRAS Y PROYECTOS RP Y CIA LTDA	20/11/2004	15/09/2005	0	9,00	25,00	0-9-25	Exp. Especifica y General
N/A	INTERVENTORIA TECNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL DE LAS LOCALIDADES DE BOSA, KENNEDY Y FONTIBON	CONSORCIO SBO BOSA	3/07/2008	4/03/2009	0	8,00	1,00	0-8-1	Exp. Especifica y General
IDU-081 DE 2009	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MENTENIMIENTO CORRECTIVO, RUTINARIO Y PREVENTIVO DE LAS TRONCALES AUTOPISTA NORTE ENTRE LOS HEROES Y LA CALLE 183 Y AVENDIA CARACAS, ENTRE LA CALLE 80 Y EL PORTAL DE USME, Y EL RAMAL TUNAL ENTRE LA AVENIDA CARACAS Y EL PORTAL TUNAL, EN BOGOTA D.C.	UNION TEMPORAL INTERURBANOS	28/01/2010	6/04/2011	1	2,00	8,00	1-2-8	Exp. Especifica y General
IDU-077-2012	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO: TRONCALES DEL SISTEMA TRANSMILENIO Y RUTAS AUXILIARES, ALIMENTADORAS, COMPLEMENTARIA.	CONSORCIO INTERVENTORIA SITP	2/04/2013	10/12/2014	1	8,00	8,00	1-8-8	Exp. Especifica y General
IDU-1684-2013	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION PARA LA AMPLIACION DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO: GRUPO 1: PEPE SIERRA, CALLE 127, UBICADAS EN LA AUTOPISTA NORTE, EN BOGOTA D.C.	3B PROYECTOS S.A.S.	23/01/2015	31/05/2015	0	4,00	8,00	0-4-8	Exp. Especifica y General
1-15-25500-01168-2017	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, CONTABLE, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE RENOVACION DE LOS SECTORES DEL CANAL CORDOBA Y RENOVACION TRAMO CRITICO DEL INTERCEPTOR CORDOBA DERECHO - LOCALIDAD DE SUBA	A.C.I. PROYECTOS S.A.S.	13/02/2020	15/04/2020	0	2,00	2,00	0-2-2	Exp. Especifica y General
N/A	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA D.C. GRUPO 2 - ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA.	CONSORCIO SUPERVISOR AH	22/10/2021	15/04/2025	3	5,00	23,00	3-5-23	Exp. Especifica y General
					0	0,00	0,00	0-0-0	
					0	0,00	0,00	0-0-0	
					TOTALES			**10-0-26**	0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.490.844**

LEDESMA ROMERO

APELLIDOS

NERLY EMPERATRIZ

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1977**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

14-FEB-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01290555-F-0052490844-20220413 0078778863A 2 8504210115

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No 25202091798CND
INGENIERA CIVIL
DE FECHA 16/05/2002
APELLIDOS
LEDESMA ROMERO
NOMBRES
NERLY EMPERATRIZ
C.C. 52490844
UNIVERSIDAD
CORP.U.MINUTO DE DIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

República de Colombia

Corporación Universitaria Minuto de Dios

con las debidas autorizaciones y, teniendo en cuenta que

Nerly Emperatriz Ledesma Romero

C.C.Nº 52.490.844 de Santafé de Bogotá, D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga el título de

Ingeniera Civil

en testimonio de lo cual se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano de la Facultad

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por la resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

No. 00975

Folio 78. del Libro de Registro No. 1.
Santa Fe de Bogotá, 9 de Marzo de 2002.

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Nerly Emperatriz Ledesma Romero

C.C. 52490844 Santafé de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Ingeniería de Pavimentos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 7 días del mes de diciembre del año dos mil siete (2007)

El Rector

El Secretario General

El Decano

Alfonso Montejo

El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 302 18 PC Libro 1 del 7 de diciembre de 2007

9073

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003691 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Nerly Emperatriz Ledesma Romero

CÉDULA DE C. No. 52.490.844 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 27 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2018

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGP - 2.691
LIBRO DE REGISTRO No. 23
FOLIO No. 27.100
FECHA 27.11.18

39779

BRAS
Y PROYECTOS RP

OBRAS Y PROYECTOS RP Y CIA LTDA

Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2008

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La suscrita Directora Administrativa de la firma **OBRAS Y PROYECTOS RP Y CIA LTDA.,** doy constancia que la Ingeniera NERLY EMPERATRIZ LEDESMA ROMERO identificada con Cédula de Ciudadanía Número 52.490.844, expedida en la ciudad de Bogotá, trabajo con nuestra firma en las obras que se relacionan a continuación en el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORIA EN VIAS Y URBANISMO.**

No.	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	**OBRAS Y PROYECTOS R.P. Y CIA LTDA** **(SISTEMA INTEGRAL INMOBILIARIO S.A.)**	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION (URBANISMO, VIAS URBANAS Y EDIDIFICACIONES) DEL PROYECTO DENOMINADO PLAZA DE LA FUENTE 94 EN BOGOTA	08/03/2003	31/01/2004
2	**U.T. VIAS CUNDINAMARCA** **OBRAS Y PROYECTOS R.P. Y CIA LTDA** **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE GOBIERNO**	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL MEJORAMIENTO DE LA VIA PERIMETRAL A CAQUEZA (MATADERO) MUNICIPIO DE CAQUEZA, DEPTO DE CUNDINAMARCA	01/02/2004	19/11/2004
3	**OBRAS Y PROYECTOS R.P. Y CIA LTDA** **(EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.)**	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION (URBANISMO, VIAS URBANAS Y EDIDIFICACIONES) DEL PROYECTO CONJUNTO RESIDENCIAL LA MORADA	20/11/2004	15/09/2005

Se expide la presente certificación a los 5 días del mes de septiembre de 2008.

Atentamente,

MELIDA JIMENEZ ABRIL
Directora Administrativa
Obras y Proyectos RP y Cia Ltda.

Carrera 12 N° 70 A -37 Tel: 3451600/3465307/09
email: obraspro@etb.net.co
Bogotá D.C.

CONSORCIO SBO BOSA
NIT 900.185.617-2

CDL-SBOB-005-2009

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CONSORCIO SBO BOSA

CERTIFICA:

Que la ingeniera **NERLY EMPERATRIZ LEDESMA ROMERO,** identificada con cedula de ciudadanía No.53.490.844 de Bogotá, se desempeño como **INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE PAVIMENTOS** en el **CONSORCIO SBO BOSA** y la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL y cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL DE LAS LOCALIDADES DE BOSA, KENNEDY Y FONTIBÓN** ,desde el tres (3) de julio de 2008 al cuatro (4) de marzo de 2009, con una dedicación del 100%.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2009.

MARGARITA PEÑALOZA
Directora Administrativa
CONSORCIO SBO BOSA

Jorge L.

CERTIFICACIÓN SOBRE EXPERIENCIA

NERLY EMPERATRIZ LEDESMA ROMERO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.490.844 de Bogotá D.C., se desempeño como **Residente de Interventoría** en el contrato IDU-081 de 2009 **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, Y SOCIAL DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RUTINARIO Y PREVENTIVO DE LAS TRONCALES AUTOPISTA NORTE ENTRE LOS HEROES Y LA CALLE 183 Y AVENIDA CARACAS, ENTRE LA CALLE 80 Y EL PORTAL DE USME, Y EL RAMAL TUNAL ENTRE LA AVENIDA CARACAS Y EL PORTAL TUNAL, EN BOGOTA D.C.,** contrato **IDU-081-2009,** desde el 28 de Enero de 2010 hasta el 6 de Abril de 2011.

ALCANCE DEL PROYECTO:

El proyecto consistió en el Mantenimiento Correctivo, Rutinario y Preventivo de las Calzadas Vehiculares , Espacio Público, Mobiliario Urbano y Puentes Peatonales con un monto de Veinte Mil Quinientos Tres Millones Ciento quince Mil trescientos Noventa y cuatro Pesos Moneda Corriente ($ 20.503.115.394) M/Cte. Realizando trabajos en:

Calzadas Vehiculares:

- Mantenimiento de Losas de Concreto a un número de 1840 losas en los carriles Transmilenio y calzadas Mixtas.

Espacio Público:

- Mantenimiento Preventivo desde los Héroes hasta la calle 183.
- Mantenimiento Correctivo en las calzadas oriental y occidental con un área de 830 m2.
- Mantenimiento de Puentes Peatonales 672 m2 de remplazo de lamina de aluminio.

UNION TEMPORAL INTERURBANOS NIT: 900.324.478-2

FUNCIONES:

- Revisar que las obras y las labores de Mantenimiento que realizan los Contratista, sean ejecutadas de conformidad con las normas y especificaciones vigentes.
- Controlar el avance de los trabajos de acuerdo con los programas y efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes.
- Determinar los ensayos de laboratorio necesarios para garantizar la calidad de los materiales utilizados y revisión de los mismos.
- Cuantificar el avance de los trabajos realizados y compararlos con los cronogramas contractuales.
- Determinación de las actividades adicionales con el fin indicar cuáles son los nuevos APUS.
- Revisión de Preacta y Acta Mensual para el pago mensual del Contratista.

- Realización de informes diarios, semanales y mensuales que indiquen el desarrollo de los trabajos, problemas presentados, soluciones y determinaciones, avances, actividades de la Interventoría, de forma tal que permita una visión clara y completa del estado de los trabajo.
- Control de los PMT´s radicados en la Secretaria Distrital de Movilidad, con el fin de que no se produzcan problemas de Movilidad de los Vehículos y los Buses de Transmilenio.
- Realizar los contactos con las diferentes empresas de servicios públicos para coordinar visitas y trabajos requeridos cuando existen problemas con las redes.

La presente se expide en Bogotá a los siete (7) días del mes de Abril del año 2011.

Atentamente,

UNION TEMPORAL
INTERURBANOS
NIT: 900.324.478-2

Augusto Rodríguez Pardo
Representante Legal

CONSORCIO INTERVENTORIA SITP
Nit. 900.580.729-2

HACE CONSTAR:

Que El (La) Señor (a) **LEDESMA ROMERO NERLY EMPERATRIZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **52490844,** celebra con **A.C.I PROYECTOS S.A.S,** la orden contractual que se relaciona a continuación:

- **FECHA DE INICIO:** 02 DE ABRIL DE 2013.
- **FECHA DE TERMINACION:** 10 DE DICIEMBRE DE 2014
- **TÉRMINO CONTRATO DE TRABAJO: POR OBRA O LABOR CONTRATADA.**
- **CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA DE PAVIMENTOS**
- **SUELDO BASICO MENSUAL:** $3999567 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE).
- **CONTRATO:** IDU 077 2012 - Interventoria técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental para la conservación de la infraestructura del sistema integrado de transporte público: Troncales del sistema Transmilenio y rutas auxiliares, alimentadoras, complementarias y es.
- **ENTIDAD CONTRATANTE:** INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
- IDU
- **BENEFICIO POR ALIMENTACIÓN:** - no constituye salario, de conformidad con lo establecido por el artículo 15 de la ley 50 de 1990
- **ALCANCE DEL PROYECTO**
  El proyecto consistió en el mantenimiento de las calzadas vehiculares de la Troncal Calle 80 entre los Héroes y el Rio Bogotá, mantenimiento de vías locales en la localidad de Engativá y mantenimiento de puentes peatonales ubicados en la Troncal Calle 80 entre el Polo y Puente de Guadua.
- **CALZADAS VEHICULARES:**
  -Mantenimiento de la Troncal calle 80 entre la Carrera 65 a Av. Boyacá calzadas Solo Bus carril Sur y Norte, se intervinieron 23254.70 m2 en mezcla asfáltica MD-20 T4-T5.
  --Mantenimiento de la Troncal calle 80 entre la Carrera 110 a Carrera 120 calzadas rápidas carril Sur y Norte, se intervinieron 19441.93 m2 en mezcla asfáltica MD-20 con grano de Caucho.
  - Mantenimiento de losas de concreto en la Localidad de Engativá, se intervinieron 6102.36 m2 en concreto MR-45.
  -Mantenimiento de vías locales en la Localidad de Engativá, se intervinieron 14957.06 en mezcla asfáltica MD-20.

- **ESPACIO PÚBLICO**
  -Mantenimiento de Puentes peatonales, se reemplazaron 286 pasos de aluminio y 60 m2 de reemplazo de láminas de piso en aluminio.
  - Limpieza y aplicación de aceites para protección del Puente de Guadua.
- **FUNCIONES**
  -Elaboración y presentación de informes diarios, semanales y mensuales.
  - Revisión de todos los Planes de Manejo de Tráfico presentados por el contratista
  - Inspección y seguimiento al mantenimiento de los puentes peatonales de la Troncal Calle 80 entre los Héroes y el río Bogotá.

  - Realización de informes fotográficos de seguimiento a las actividades ejecutadas en este contrato.
  - Revisión de ensayos de laboratorio presentados por el contratista y los realizados por la interventoría, que cumplan con las especificaciones contractuales.
  -Revisión y aprobación de las Actas de Obra.
  - Seguimiento a la implementación de los PMT'S aprobados por la secretaria de Movilidad.
  - Realizar seguimiento a todas las actividades que realiza el contratista, sean ejecutadas conforme a las Normas y especificaciones vigentes.
  - Cuantificar el avance de los Trabajos realizarlos y compararlos con los cronogramas contractuales.
  -Coordinar visitas con los delegados de las Empresas de Servicios Públicos.
  - Controlar el avance de los trabajos de acuerdo a la programación presentada por el contratista.
  -Acompañamiento a todas las reuniones y recorridos programados por el cliente y el contratista.

La anterior información se expide a solicitud del interesado el 11 de diciembre de 2014.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA
SITP
NIT. 900.580.729 - 2

ALBERTO SAENZ BAEZ.
Jefe de Nómina y Contratación.

3B PROYECTOS S.A.S
Nit. 900.504.398-4

CERTIFICA QUE:

Que El (La) Señor (a) **LEDESMA ROMERO NERLY EMPERATRIZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **52490844,** celebró con **3B PROYECTOS S.A.S,** la orden contractual que se relaciona a continuación:

- **FECHA DE INICIO:** 23 DE ENERO DE 2015.
- **FECHA DE TERMINACION:** 31 DE MAYO DE 2015
- **TÉRMINO CONTRATO DE TRABAJO: OBRA ó LABOR DETERMINADA.**
- **CARGO:** INGENIERO RESIDENTE.
- **SUELDO MENSUAL:** $4577626 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE).
- CONTRATO: IDU-1684-2013 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION PARA LA AMPLIACION DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO: GRUPO 1: PEPE SIERRA, CALLE 127, UBICADAS EN LA AUTOPISTA NORTE, EN BOGOTÁ D.C.

ALCANCE DEL PROYECTO

- Estación Calle 116: Construcción de un vagón en el costado sur de la estación existente con su zona de transición (conforme a los parámetros de diseño correspondientes al estudio de Steer Davies) y carril de sobrepaso, un retorno operacional al costado sur de la estación, adicionalmente las obras de intervención requeridas para el realineamiento geométrico de la vía por la implantación de la estación.
- Estación Calle 127: Construcción de un nuevo vagón con su zona de transición (conforme a los parámetros de diseño correspondientes al estudio de Steer Davies) y carril de sobrepaso al costado sur de la estación, adicionalmente las obras de intervención requeridas para el realineamiento geométrico de la vía por la implantación de la estación.
- Intervención de redes en la zona de la estación y zonas en donde por el realineamiento de la Autopista Norte sea necesario.
- Los Estudios y Diseños de la infraestructura anterior y los que se deriven de la implantación de las estaciones.
- Demás obras complementarias para el correcto funcionamiento de la estación.

FUNCIONES

- Control del avance de la obra de acuerdo a la programación presentada por el contratista.
- Revisión y aprobación de actas de Obra presentadas por el Contratista.
- Realizar los contactos con las empresas de servicios públicos para coordinar visitas de campo.
- Revisión de presupuestos.
- Revisar, estudiar y complementar la información enviada por el IDU.
- Revisar los pliegos de condiciones.
- Revisión y aprobación del presupuesto y la programación.
- Recibir, analizar y emitir concepto en los tiempos establecidos por el IDU, a todas las inquietudes y documentación presentadas por el Contratista.
- Realización de informes semanales y mensuales.

La anterior información se expide a solicitud del interesado el 2 de junio de 2015.

Atentamente,

A.C.I. PROYECTOS S.A.S. NIT. 860.059.851-6

ALBERTO SAENZ BAEZ.
Jefe de Nomina y Contratación.

A.C.I PROYECTOS S.A.S

Nit. 860.059.851-6

HACE CONSTAR:

Que EL (La) Señor (a), **LEDESMA ROMERO NERLY EMPERATRIZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No.52.490.844** celebro con **A.C.I. PROYECTOS S.A.S Nit: 86059851-6**, la orden contractual que se relaciona a continuación:

- **FECHA DE INICIO:** 13 de Febrero de 2020
- **FECHA DE TERMINACIÓN:**|15 de Abril de 2020
- **MOTIVO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO:** POR TERMINACIÓN DE OBRA O LABOR CONTRATADA.
- **CARGO:** RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE PAVIMENTOS
- **ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA DE ACUEDUCTO AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ (EAAB)**
- **CONTRATODE OBRA No.1-15-25500-01168-2017**
- **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.1-15-33100-01056-2016**
- **OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LOS SECTORES DEL CANAL CORDOBA Y RENOVACIÓN TRAMO CRÍTICO DEL INTERCEPTOR CÓRDOBA DERECHO – LOCALIDAD DE SUBA.**

- **VALOR CONTRATO DE OBRA:** El VALOR DEL CONTRATO ES DE $ 13.878.928.749,00 M/CTE NCLUIDO IVA.

- **ALCANCE DEL PROYECTO:** El proyecto consistió en la renovación de las losas criticas del Canal Córdoba entre la calle 170 a calle 138 y renovación de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial, construcción de vías en el Interceptor Córdoba derecho ubicado en la carrera 54 entre las calles 150 a 161.

- **OBRAS EJECUTADAS EN EL INTERSEPTOR CORDOBA DERECHO**

Instalación de 60m de tubería en GRP de diámetro 1.10m mediante túnel liner para la renovación de la red pluvial entre las cámaras 21073,21264B y 21264ª. Para el atraque se empleó triturado y el lleno fue en recebo común.

Construcción de las siguientes cámaras en concreto de 4000 PSI y acero de refuerzo las cuales conectan tubería en GRP de diámetros 1.0m a 1.10 m:

- CMP 21073A de dimensiones 2.70 m X 2.70 m altura= 4,20m.
- CMP 21264B de dimensiones 2.70 m X 2.70 m altura= 4,00m.
- CMP 21473 de dimensiones 2.70 m X 3.0 m altura= 4,10m.

Construcción de las siguientes cámaras en GRP las cuales conectan tubería de diámetros 1.0m a 1.10 m. Para el lleno del contorno de la misma fue realizado en recebo común:

- CMP 21264ª de diámetro 1,10m
- CMP 22006 de diámetro 1,10m

Adicionalmente, se conformó 7000 m2 de zonas verdes en tierra negra y sepedón en la carrera 54 entre las calles 161 y 152.

- **FUNCIONES**

- Revisión de los informes semanales y mensuales presentada por el contratista.
- Revisión y análisis de todos los documentos del contrato de interventoría y obra.
- Revisión de los informes semanales y mensuales presentada por el contratista.
- Revisión y aprobación de los ensayos de laboratorio presentados por el contratista y los realizados por la interventoría, los cuales cumplan con las especificaciones técnicas.
- Realizar acompañamiento a todas las reuniones y recorridos programados por el cliente y el contratista.
- Elaboración de informes, semanales y mensuales del proyecto.
- Revisión y aprobación de actas parciales de obra.
- Seguimiento y control a todas las actividades que realiza el contratista que estas sean ejecutas conforme a las normas y especificaciones vigentes.
- Revisión del cronograma de obra que presenta el contratista.

- Dar respuesta a todos los comunicados presentados por el contratista y el cliente.
- Realizar seguimiento y control al presupuesto del contrato de obra.
- Realizar oficios para el contratista cada vez que sea necesario.

La anterior información se expide a solicitud del interesado el día 15 de Abril del 2020.

La anterior información se expide a solicitud del interesado el 27 de abril de 2020 en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

ALBERTO SAENZ BAEZ
C. C. 79.159.772 DE USAQUEN
JEFE CONTRATACIÓN Y NÓMINA

_____
ALBERTO SAENZ BAEZ
Jefe de Contratación y Nomina

CONSORCIO SUPERVISOR A-H
(NIT. 901.435.200-2)

CERTIFICA

Que la señora **NERLY EMPERATRIZ LEDESMA ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.490.844 de Bogotá D.C., laboró para nuestra empresa desde el 22 de octubre de 2021 hasta el 15 de abril de 2025, desempeño el cargo de **PROFESIONAL 2** en la especialidad de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**.

Durante su permanencia en la compañía, la señora Nerly Emperatriz participó en el siguiente proyecto:

Proyecto/Objeto	**INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 2 - ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ.**
Alcance del proyecto	El proyecto consistió en la construcción de 16.5 Km/carril de carriles mixtos, construcción de espacio público (aproximadamente 84.805.05 m2), se renovaron las redes sanitarias y pluviales, construcción de calzadas BRT en concreto en una longitud de 9.47 Km/carril incluyendo retorno operacional, construcción de ciclorrutas 2.14 Km en mezcla asfáltica, construcción de 2 estaciones (Bosa y DG 49 sur) y construcción de taquillas y ciclo-parqueaderos.
Especialidad del cargo	Residente de Interventoría.
Periodo	Del 22 de octubre de 2021 hasta el 15 de abril de 2025.
Funciones ejecutadas	• Revisión de toda la documentación del contrato, seguimiento a todas las actividades que realiza el contratista en relación a la implementación de

	planes de manejo de tráfico - PMT, seguimiento y control de la vigencia de los planes de manejo de tráfico - PMT, seguimiento a la implementación en campo de los planes de manejo de tráfico aprobados por la Secretaría Distrital de Movilidad, realización de informes semanales y mensuales del componente de tránsito, revisión de informes mensuales del contratista, elaboración de comunicados de requerimiento al contratista, revisión de cuentas de cobro presentadas por el contratista en relación al componente de tránsito, revisión y validación de presupuestos para la ejecución de acciones de movilidad, seguimiento y control del presupuesto y programación de obra del componente de tránsito, revisión de Apus y precios no previstos del componente de tránsito. • Realizar acompañamiento a todas las reuniones y recorridos programados por el cliente y el contratista, realización de oficios, apremios e informes de incumplimiento cuando se requiera para el Contratista, realizar recorridos de verificación de áreas para acciones de movilidad, asistencia a reuniones, acompañamiento a las programaciones de las intersecciones semafóricas realizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad, realización de recorridos de obra para el verificar el estado de seguridad vial del corredor a cargo del Contratista y verificación de la implementación de los planes de manejo de tráfico en la obra.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) dada en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de abril de 2025.

EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO
Representante Legal
CONSORCIO SUPERVISOR A-H
C/CAH009